

**COMUNICADO DE PRENSA**

**Secretaría de Participación firma convenio de entrega del portal web de transparencia a IAIP para profundizar el acceso a la información**

**San Salvador, 24 de abril de 2019.** La Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) firmaron un convenio de cooperación con el que la entidad de la Presidencia de la República comparte y transfiere toda la información que hay en el portal de transparencia del Órgano Ejecutivo, por lo que de ahora en adelante administrará el sitio web www.transparencia.gob.sv.

El convenio estipula que el IAIP trabajará para que otras entidades del Estado y alcaldías coloquen su información en el portal y lo actualicen, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), además, ambas instituciones desarrollarán las herramientas técnicas que permitan la interoperabilidad, interacción técnica, integridad y gestión de la información, y la plena operación de dicho portal de transparencia de la Secretaría.

La SPTA facilitará la información, conocimiento, herramientas técnicas, tecnología, actividades de capacitación y formación, espacios de participación ciudadana y difusión, para el adecuado funcionamiento del portal web.

En el portal www.transparencia.gob.sv, la ciudadanía puede consultar información de más de 271 instituciones públicas y están expuestos más de 367,527 documentos. A la fecha se han descargado más de 41 millones de veces documentos de diferentes temáticas.

El presente convenio entre la Secretaría y el Instituto tendrá una vigencia de un año contado a partir de la suscripción del mismo. Dicho plazo será prorrogado de forma automática por periodos iguales de tiempo, salvo que una de las partes manifieste con treinta días hábiles a su fecha de prórroga su intención de terminarlo.